

LISTA DE NOTIFICACIONES

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
1	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 103/2015	PROMOVENTE: PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	30/noviembre/2015 Agréguese al expediente el oficio y anexo de la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Tlaxcala, mediante el cual exhibe un ejemplar del Periódico Oficial de la citada entidad, de veintisiete de noviembre del año en curso.
2	INCIDENTE DE FALSEDAD DE DOCUMENTOS, DEDUCIDO DEL RECURSO DE QUEJA 10/2015-CC, DERIVADO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 72/2014	DEMANDADO Y DENUNCIANTE: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA	30/noviembre/2015 Agréguese al expediente el escrito y oficio de los peritos designados por este Alto Tribunal y por el Poder Ejecutivo de Oaxaca, mediante los cuales rinden sus respectivos dictámenes; y se les requiere que dentro del plazo señalado los ratifiquen ante esta Suprema Corte de Justicia de la Nación. Por otro lado glósen el escrito, oficio y anexos del Síndico del Municipio de Santa Lucía del Camino, Centro, Oaxaca y del delegado del Poder Ejecutivo de la misma entidad, mediante los cuales dan cumplimiento al requerimiento formulado en autos. Agréguese al expediente copias certificadas de los billetes de depósito exhibidos, con los originales recábense los endosos correspondientes en la Dirección General de la Tesorería de este Alto Tribunal, y entréguese las cédulas de identificación fiscal a la perito oficial designada por este Alto Tribunal, a cuya disposición quedarán los referidos billetes. Finalmente se tiene al delegado del Poder Ejecutivo de Oaxaca ratificando domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 01 de diciembre de 2015.

ACTUARIA

ELIZABETH MORENO DE LEÓN